

Confirmación de seguridad para la recalibración de las balanzas suspendidas/de grúa (Max >50kg)

Estimado cliente.

Gracias por enviar su balanza suspendida/grúa para recalibración/recalibración.

Durante la prueba metrológica que ha pedido, la balanza será sometida a una tensión hasta su máximo rango de carga. Por razones de seguridad, llevamos a cabo una prueba de la

equilibrio desde el punto de vista del dispositivo de manejo de la carga según DGUV Regel 109-017.

Esta prueba sirve para minimizar el riesgo de daños al equipo de prueba y a las personas debido a la rotura de su balanza de suspensión/grúa.

Por eso, antes de la inspección metrológica de la balanza de suspensión/grúa, comprobamos los siguientes puntos principales:

- 1. Verificación del marcado (CE, año de fabricación, fabricante, Max, etc.)
- 2. Prueba funcional (dispositivos de seguridad como pasadores, lengüetas, etc.)
- 3. Prueba de mantenimiento (plan de mantenimiento, libro de registro)
- 4. Inspección visual (grietas, deformación, desgaste, corrosión)

Por eso le pedimos que confirme para la balance

Lamentablemente, no pudimos definir el riesgo de seguridad más allá de toda duda durante este examen.

Fabricante: Modelo: Número de serie: Empresa: Usario responsable: que 1. La balanza de suspensión/grúa de su empresa sólo se ha usado o se usará de acuerdo con las reglas reconocidas de la tecnología, DGUV 109-017 y dentro de las especificaciones del fabricante. 2. No se conocen las sobrecargas y los daños Firma legalmente vinculante del usuario Sello de la empresa Muchas gracias por su comprensión. Después de recibir su confirmación, en breve recibirá la confirmación de su pedido con todos los detalles de la entrega. Para ser llenado por KERN:: A fin de no retrasar la tramitación, le rogamos que devuelva lo antes posible la confirmación cumplimentada y firmada a los siguientes datos de contacto: Número de documento KERN: Correo eletrónico: Nombre del responsable: Teléfono para consultas:

QXCW120ES (rev. 4)
erst.: 12.04.2023; Turino, Sandra gepr.: 12.04.2023; Neuburger, Tobias freig.: 12.04.2023; Turino, Marcel